GOBIERNO DE TODOS

SEAFI
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

INFORME DE COMISIÓN Y DESGLOCE DE GASTOS

FECHA		
DÍA	MES	AÑO
14	5	2025

RAMO	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPENDENCIA O ENTIDAD	SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN FISCAL
FOLIO SOLICITUD	SEAFI0301.AG.REC/3008/2025
OBJETIVO Y/O TRABAJO A REALIZAR	Capacitación del Procedimiento de las Multas Administrativas Federales no Fiscales

NOMBRE	Veronica Reyna Moo	**FECHA DE SALIDA**	13/05/2025	**DESTINO**	CALKINÍ	**No. DE EMPLEADO**
PUESTO	ANALISTA ESPECIALIZADO	**FECHA DE RETORNO**	13/05/2025	**MONTO TOTAL**	**$453.00**	32451

PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS CAPACITACION DEL PROCEDIMIENTO DE LAS MULTAS ADMINISTRATIVAS FEDERALES NO FISCALES

DESGLOSE DE EROGACIONES COMPROBADAS, NO COMPROBADAS Y REINTEGRO VIATICOS

GASTO	COMPROBANTE	FOLIO	FECHA	RFC	RAZÓN SOCIAL	IMPORTE
VIATICOS	Alimentacion	163	13/05/2025	HEMA750120FI4	ANGEL FABIAN HERNANDEZ MAAS	$260.00
VIATICOS	Alimentacion	162	13/05/2025	HEMA750120FI4	ANGEL FABIAN HERNANDEZ MAAS	$200.00
					TOTAL:	**$ 460.00**

INFORMA

Veronica Reyna Moo, ANALISTA ESPECIALIZADO.

Acepto de conformidad. Documento firmado en modalidad de firma digital

DECLARO, BAJO PROTESTA DECIR LA VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON LOS SOLICITADOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARAN EN CASO CONTRARIO.
El importe que no se compruebe con documentación que reuna requisitos fiscales y no se reintegre la diferencia, el servidor público autoriza a la unidad ejecutora a reportarlo como un ingreso.

VO.BO.

C. P. Adriana Piña De La Peña, Directora de la Unidad Administrativa de la SAFIN..

DOCUMENTO SUSCRITO MEDIANTE EL USO DEL CERTIFICADO eFIRMA.

AUTORIZA

Dr. Julio Eduardo Cahuich Balan, Administrador General del Servicio de Administración Fiscal del Estado de Campeche.

DOCUMENTO SUSCRITO MEDIANTE EL USO DEL CERTIFICADO eFIRMA.

CON BASE AL CONVENIO DE COLABORACIÓN SUSCRITO ENTRE EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE Y EL SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA (SAT) DE FECHA 3 DE DICIEMBRE DE 2015, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 1, 2, 3, 6, 11 Y 27 FRACCION V DE LA LEY DE FIRMA ELECTRONICA AVANZADA Y USO DE MEDIOS ELECTRONICOS DEL ESTADO DE CAMPECHE, Y LA CIRCULAR SAIG04/SSIG/DTI/001/2020 PUBLICADA EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE FECHA 24 DE MARZO DEL AÑO 2020

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD ADMINISTRATIVA
RECIBIDO 16 MAY 2025
HORA: 13:54 RECIBE:
ANEXO: ENTREGA:

32451|2|14/05/2025 12:38:52 p. m.|460.00| F460.00| R

g32PoaMlnRXYU5ZpHMz9ONjL+4TgH9FBsGJ1COZnQBvFpJWWipbOldn/E0SbQazc7512FawEulY=